

ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos



RUC: _____ Folio: 020

| | | | |
|--------------|----------------------------------|------------------|--|
| | | Fecha: | 12 DE FEBRERO DE 2018 |
| C. | TARIN | TORRES | GERARDO |
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |
| Adscripción: | 128 DELEGACION FEDERAL CHIHUAHUA | Nivel y Puesto: | OB1 JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES |

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:

MUNICIPIO DE ASCENSIÓN, CHIHUAHUA

Durante 1 días del 16 de FEBRERO al 16 de FEBRERO de 2018

Con el objeto de:

PARTICIPAR EN UNA REUNIÓN DE PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN PÚBLICA DEL GRUPO DE TAREA NUEVO MÉXICO-CHIHUAHUA, DEL PROGRAMA AMBIENTAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS FRONTERA 2020

Área Financiera: **Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:**

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

| LUGAR | DIAS | CUOTA DIARIA | IMPORTE | IMPORTE ASIGNADO M.N. |
|--------------------------------------|------|--------------|---------|-----------------------|
| MUNICIPIO DE ASCENSIÓN, CHIHUAHUA | 1 | | | |
| OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES) | | | | |

OBSERVACIONES:

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 1 A RAMO: 98

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA
 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT, FIRMA POR AUSENCIA EL SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO A. BEREDIA SAPIEN

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS

BIOL. GERARDO TARIN TORRES

COMISIONADO

ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA

C.P. LILIANA ABRIL RANGEL TAVARES

ENLACE ADMINISTRATIVO

INFORME DE COMISION

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y EL CUERPO NAUTICAL



**C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE**

**NUMERO DE
SOLICITUD:** _____

FECHA: 19 DE FEBRERO DEL 2018

**FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE
VIATICOS:** 128-020

LUGAR: MUNICIPIO DE ASCENSIÓN, CHIHUAHUA

PERIODO: 16 DE FEBRERO DEL 2018

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Participar en una reunión de preparación de la reunión anual del Grupo de Tarea Nuevo México-Chihuahua del Programa Ambiental México-Estados Unidos: Frontera 2020, con el propósito de identificar temas de agenda y proyectos emergentes que se presentarán durante la reunión pública el 17 de abril del 2018, en Columbus, NM.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La reunión preparativa tuvo lugar en el Municipio de Ascensión y contó con la participación del Ing. Luis Martín Palomares, Colíder por México del grupo de tarea Nuevo México-Chihuahua; el Ing. Luis Carlos Rentería, Director de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Ascensión y el Sr. Manuel Arturo Chávez Cisneros, Director de Obras Públicas del Municipio de Janos, entre otros.

Los representantes de estos municipios comentaron libremente la problemática de sus comunidades en los temas que atiende Frontera 2020 y acordaron coordinarse con el colíder de Nuevo México para elaborar la agenda de la próxima reunión pública que será en la ciudad de Columbus, Nuevo México. Se acordó la fecha de la reunión pública para el 17 de abril del presente año.

CONCLUSIONES:

- Se identificaron algunos temas en materia de agua, residuos, respuesta a emergencias y salud que deberán ser atendidos por el grupo de tarea en su próxima reunión pública.
- La agenda final se elaborará coordinadamente con el colíder por Nuevo México, Ing. Jorge Salomón Gutiérrez.
- Se fijó la fecha de la reunión pública para el 17 de abril de 2018, en Columbus, NM.

RESULTADOS OBTENIDOS

Problemática en residuos

En el tema de residuos, se comentó que aún persisten las condiciones de falta de un lugar adecuado en la comunidad de Palomas para depositar los residuos sólidos urbanos. Aun cuando se había señalado

que el tema tendría prioridad para COCEF (Ahora NADB), no quedó dentro de los primeros 5 y no hay aún ningún proyecto ejecutivo desarrollado para el lugar.

En Ascensión la problemática se relaciona con la falta maquinaria para operar el relleno y que no se está teniendo recuperación de metano.

En el caso del Municipio de Janos, al parecer no se están siguiendo los lineamientos de la NOM-083-SEMARNAT de construcción y operación de rellenos, por lo que la administración requiere de capacitación técnica en el tema.

Se sugirió a las autoridades de Ascensión acercarse con la titular de SEDUE para comentar la necesidad de un proyecto ejecutivo para Palomas y que los inspectores de Ecología verifiquen la situación. Para el caso de Janos, es necesario contactar al personal de NADB para conseguir asesoría en el tema.

Se habló también de la posibilidad de que el Ing. Efrén Ventura de NADB, especialista en proyectos de rellenos sanitarios, tenga una participación en la agenda de la reunión en Columbus y se hable de una posible capacitación en el corto plazo.

Se abordó el tema de los sitios contaminados en Ascensión. El sitio más importante ahora ha sido desmantelado totalmente y se tiene acceso sin restricción, lo cual representa un riesgo a la salud humana. Se explicó que había necesidad de proceder con una nueva denuncia ante PROFEPA y buscar al propietario del sitio para reclamar la remediación del lugar.

Las comunidades de Ascensión y Janos también manifestaron la necesidad de un programa de recolección de electrónicos usados, por lo que solicitarán al Ing. Francisco Sánchez un evento público del Ecoreciclato este año.

Finalmente Arturo Chávez comentó la necesidad de recipientes domésticos para mejorar el servicio de limpia en Janos. Se buscará resolver esta necesidad mediante la donación de contenedores por parte de la industria maquiladora de Cd Juárez.

Problemática en agua

En la ciudad de Ascensión se perforaron 2 pozos de agua potable con una producción de 110 y 82 litros. El alto rendimiento está originando subutilización debido a que no hay red hídrica receptora y será necesario construir un tinaco de 400 m³.

La red está propensa a fugas por lo que es necesario mejorar el aprovechamiento del agua potable. Se sugirió realizar una auditoría al sistema de distribución con ayuda del NADB.

En el caso de Janos, se tienen 3 pozos que operan 24/7, con capacidades de 10, 8 y 8 litros. Aun se tiene tubería de asbesto en la red hídrica. Hay un proyecto de introducción de la red pero no se tiene una Junta Municipal reconocida por la JCAS.

Respecto al tratamiento de las aguas residuales, se operan una laguna de oxidación y se está buscando construir otra para la comunidad de Fernández Leal. Ya se cuenta con el anteproyecto.

Problemática en respuesta a emergencias

El H. Cuerpo de Bomberos del Municipio de Janos tiene deficiencias de equipo y requiere de entrenamiento, los bomberos son voluntarios y el personal de Protección Civil lo constituye su director.

Se preguntará a María Sisneros la posibilidad de realizar un entrenamiento este año para los cuerpos de bomberos y protección civil de Ascensión y Janos en Palomas o Columbus, NM.

Problemática en salud

Se mencionó la situación que guarda la producción de hortalizas en Janos. Cuando los embarques de exportación son rechazados por la autoridad americana debido a la alta carga de plaguicidas, son devueltos y vendidos localmente en México, ocasionando con ello riesgos a la salud pública.

Es necesario que la COESPRIS atienda esta situación.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

La participación de la SEMARNAT Delegación Chihuahua en el programa Frontera 2020 permite coordinar los trabajos y las agendas de los grupos de tarea de la región de los 3 Estados (Chihuahua-Nuevo México-Texas), acorde a los estatutos y metas del programa y mantener un diálogo permanente con los otros órdenes de gobierno y las comunidades fronterizas de los dos países, para atender la problemática ambiental y de salud.

ATENTAMENTE


BIOL. GERARDO TARIN TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.